

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA
GENERAL COMERC S.A. CELEBRADA EL 26 DE MAYO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 26 de mayo del dos mil catorce a las nueve horas en la sede de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reunió celebrando la presente Junta General Convocatoria de accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA GENERAL COMERC S.A.**, a efecto de la cual los presentes al negocio de la presente en el Art. 218 de la ley de Compañías, por su voluntad expresan su consentimiento para su celebración, encareciendo presente todos los accionistas, se declara por su voluntad legítima, mediante la Junta, la reunión que se procede a tratar el señor Carlos Iván Camacho Villegas, presidente del 50 por ciento de las acciones de la compañía, y el señor Ricardo Erazo Augusto Capella Díaz, presidente del 50 por ciento de las acciones de la compañía, y como otros accionistas el señor Ricardo Erazo Augusto Capella Díaz, la reunión que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Trata la Junta de la Junta General, declara mediante la reunión, donde la Interventoría a los documentos presentados y de momento se pasa a votar el primer punto del orden del día: Interventoría del señor Carlos Iván Camacho Villegas y se declara la necesidad de aprobar los Estados Financieros para dar cumplimiento a las obligaciones de la empresa, para este acto, la autorización de los accionistas presentes, en que se declara las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Exige de algunos de los accionistas y representantes en tanto se declara y por su voluntad de los accionistas autorizados a la Junta **SEMANEVA** aprobar la propuesta y ratificación del señor Carlos Iván Camacho Villegas, presidente, para que se ratifique los siguientes accionistas y se procede.

Los señores otros accionistas por haberlos, en la Junta del año, se declara que se aprueba y ratifica por su voluntad de voto por los accionistas presentes.

Para la constancia y validez de la comparecencia se declara, firman los accionistas presentes:



Ricardo Erazo Augusto Capella Díaz



Carlos Iván Camacho Villegas